



Oficio número: **UG-821**

Guanajuato, Gto. 30 de agosto de 2006

**DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 7 Y 8 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato con esta fecha, en su carácter de Director de la Facultad de Derecho, le corresponde ser

MIEMBRO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Estoy cierto, de que su valiosa participación en esta encomienda contribuirá satisfactoriamente en el cumplimiento de los objetivos y metas de nuestra institución.

Al agradecerle anticipadamente su invaluable apoyo, hago propicia la ocasión para refrendarle la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"
EL RECTOR

DR. ARTURO LARA LÓPEZ



C.c.p. Dra. María Guadalupe Martínez Cadena.- Secretaria General.
C.c.p. Archivo.

RECTORIA